



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

13 ABR. 2023 15:50:45

Entrada **267645**

Preguntas Escrites

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Gerard ÁLVAREZ I GARCÍA
Diputado



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centralita. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Prensa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Diputado **Gerard Álvarez i Garcia** del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, **solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 13 de abril de 2023

Gerard Álvarez i Garcia
Diputado
G.P. Republicano





**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

El 14 de marzo de 2023 se aprobó por amplia mayoría de la Comisión de Cultura y Deporte la Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario Republicano, que instaba al Gobierno a: “1. Mantener el compromiso ya expresado por el Consejo Superior de Deportes con la posible candidatura que presenten los municipios de La Seu y Sort para el campeonato mundial de Piragüismo para el año 2027; 2. Comprometerse a apoyar la candidatura de la ciudad de Barcelona para el campeonato mundial de atletismo; 3. Contribuir a un compromiso escrito de todas las administraciones implicadas para que dichas candidaturas puedan acceder a las inversiones necesarias para que estén en disposición de ser sedes ganadoras para la organización de los campeonatos; 4. Continuar la ejecución presupuestaria de las inversiones destinadas a estos territorios, con especial atención a aquellas incluidas en los PGE 2023 y que tengan un interés específico para las candidaturas deportivas objeto de esta proposición no de ley; 5. Que en un plazo no superior a treinta días desde la aprobación de esta PNL se solucione y ejecute el pago de todas las ayudas pendientes a los municipios pendientes de cobro por el campeonato mundial de Piragüismo de 2019, siempre que cumplan con la normativa correspondiente.”

El pasado 5 de abril, el concejal de deportes del Ayuntamiento de Barcelona anunciaba su renuncia, y la del conjunto del gobierno municipal, a presentar la candidatura de la ciudad para hospedar el Mundial de Atletismo en 2027. El motivo que justificó el responsable municipal fue la imposibilidad de llevar a cabo un “dosier serio” de candidatura, con los correspondientes acuerdos y consensos entre todas las administraciones.

Ante esta situación se pregunta:

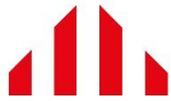
1. ¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno para cumplir con las obligaciones a las que le instó el Congreso de los Diputados, en la sesión de la Comisión de Cultura y Deporte del 14 de marzo de 2023, a través



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

- de la Proposición no de Ley (161/4677) presentada por el Grupo Parlamentario Republicano?
2. ¿Qué acciones ha realizado el Gobierno para contribuir a la existencia del compromiso escrito que garantizara la presentación y éxito de la candidatura de la ciudad de Barcelona para albergar el Mundial de Atletismo de 2027?
 3. ¿Qué acciones ha realizado el Gobierno para contribuir a la existencia del compromiso escrito para la presentación y éxito de la candidatura de la Seu y Sort para albergar el Mundial de Piragüismo de 2027?
 4. ¿Qué valoración hace el Gobierno ante la voluntad del gobierno municipal de Barcelona de perder la oportunidad de organizar el mundial de Atletismo para 2027?
 5. ¿Qué impacto económico prevé el Gobierno que pudiera tener la celebración del Mundial de Atletismo 2027 en Barcelona? ¿Y del Mundial de Piragüismo en la Seu y Sort?
 6. ¿Qué actuaciones ha realizado el Consejo Superior de Deportes, o el mismo Gobierno directamente, para apoyar al Ayuntamiento de Barcelona en la presentación de la candidatura al Mundial de Atletismo 2027?
 7. ¿El gobierno municipal de Barcelona ha contactado en algún momento con el Gobierno o con el Consejo Superior de Deportes respecto a la candidatura de Barcelona al Mundial de Atletismo de 2027? Si la respuesta es afirmativa ¿Cuándo?
 8. ¿Le consta al Gobierno o al Consejo Superior de Deportes alguna petición que les haya hecho llegar el gobierno municipal de Barcelona para poder presentar la candidatura al Mundial de Atletismo de 2027? Si la respuesta es afirmativa ¿Qué solicitó el Ayuntamiento de Barcelona al Gobierno o al Consejo Superior de Deportes?
 9. ¿El Gobierno ha cumplido con la obligación establecida en el punto quinto de la Proposición no de Ley (161/4677), del Grupo Parlamentario Republicano, aprobada por la Comisión de Cultura y Deporte de ejecutar



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

el pago de todas las ayudas pendientes a los municipios pendientes de cobro por el campeonato mundial de Piragüismo de 2019? Si no es así ¿Por qué?